

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

- 41** *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Avilés por el que se somete a información pública solicitud de concesión administrativa para la ocupación de superficie en la zona de servicio del Puerto de Avilés.*

La empresa "Fertinagro Biotech, S.L." ha solicitado concesión administrativa para la ocupación de una parcela de aproximadamente 60.000 m<sup>2</sup>, en el llamado Playón de Raíces en la margen izquierda de la ría, dentro de la zona de servicio del Puerto de Avilés, con destino a la construcción y explotación de planta para la elaboración de fertilizantes tecnológicos y sostenibles.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 85.3 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, se abre información pública durante el plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado. Durante dicho período pueden presentarse alegaciones en el Departamento de Dominio Público y Planificación de la Autoridad Portuaria de Avilés (Travesía de la Industria, nº 98 33401 Avilés), donde se encuentra de manifiesto la documentación correspondiente a la solicitud de concesión presentada.

Avilés, 23 de diciembre de 2025.- El Director, José Ramón Muñoz-Calero García.

ID: A250060811-1